



E02000006961187



PROVINCIA DE BUENOS AIRES
PODER JUDICIAL
MINISTERIO PÚBLICO



Ley 13433 - Mediación - Invitación

PP-02-00-006514-25/00 Perez Espinosa, Francisca y otros s/Estafa

P.V.: Bisignano Julian, Perez Espinosa Francisca, Perez Espinosa Martina

Bahía Blanca, 05 de febrero de 2026

UFIJ N° 10 PP-02-00-006514-25/00

Bahía Blanca, 05 de Febrero de 2026.-

Atento el número de víctimas y letrados intervinientes, habiendo mantenido el actuario en fecha 03 de Diciembre de 2025 entrevistas con el Dr. Matías Bertoncetto -abogado defensor de Bisignano Julián Ariel- y en fecha 10 de Diciembre del corriente año con el Dr. Maximiliano Görg -abogado defensor de Perez Espinoza Francisca y Perez Espinoza Martina-, y a fin de poder realizar el abordaje del presente conflicto de manera metódica y ordenada, designase primer audiencia convocando a los letrados de las partes, a efectos de que los mismos puedan informar de la voluntad de sus representados de participar del proceso propuesto, y adjunten en su caso y con criterios objetivos la documentación que respalde la pretensión que pudiera corresponder.-

Respecto de los Dres. Ignacio BERCHTHOL, Carlos BUR, y Sebastián CUEVAS, designase audiencia para el **día 18 de Febrero de 2026 a las 8.30 horas.**

Respecto de los Dres. DOMENICHELLI Nahuel: GRECO Martiniano y FAGIOLI Leandro, designase audiencia para el **día 18 de Febrero de 2026 a las 9.30 horas.-**

Respecto de los Dres. FERNANDEZ Valentín, HERNANDEZ Agustín y NANNI Sofía, designase audiencia para el **día 18 de Febrero del corriente**



E02000006961187



año a las 11.30 horas.

- - - -
Respecto de los Dres. MARISCO Tomás, MENA DUSERRE Juan y
MENCONI Luisina, **el día 18 de Febrero del corriente año a las 12.30 horas,**
- - - -
y respecto de la Sra. STACCO María Virginia, PERAUJA CORRAL Luciana ;
PIEROLIVO Micaela, y PRIETO Mariano, designase audiencia para el **día 18**
de Febrero del corriente año a las 12.30 horas.-

- - - -
En igual fecha se notificó a los letrados a través los domicilios
electrónicos constituidos a tal fin.-